

Meritxell Batet Lamaña
Ministra de Política Territorial y Función Pública
Castellana, 3 – 28071 MADRID

Madrid, a 14 de febrero de 2019

Estimada Ministra:

La Resolución de 28 de diciembre de 2012, de la Secretaría de Estado de Administraciones Públicas, por la que se dictan instrucciones sobre jornada y horarios de trabajo del personal al servicio de la Administración General del Estado y sus organismos públicos (publicada en el BOE del 29 de diciembre de 2012) establecía en su punto 9.8 lo siguiente:

9.8 Los días 24 y 31 de diciembre permanecerán cerradas las oficinas públicas, a excepción de los servicios de información, registro general y todos aquellos contemplados en el apartado 1.2 de esta Resolución.

Los calendarios laborales incorporarán dos días de permiso cuando los días 24 y 31 de diciembre coincidan en festivo, sábado o día no laborable.

Así mismo, los calendarios laborales incorporarán cada año natural, y como máximo, un día de permiso cuando alguna o algunas festividades laborales de ámbito nacional de carácter retribuido, no recuperable y no sustituible por las Comunidades Autónomas, coincidan con sábado en dicho año.

Por resolución de la Secretaría de Estado de Administraciones Públicas y con anterioridad al día 28 de febrero de cada año se determinará, cuando proceda, la incorporación los días de permiso a que se refiere este apartado y se establecerán las instrucciones que, en esta materia, deben respetar los citados calendarios laborales.

El calendario laboral previsto para 2019 ha establecido una fiesta de ámbito nacional de carácter retribuido, no recuperable y no sustituible por las Comunidades Autónomas (el doce de octubre) que coincide en sábado.

Desde **UGT** solicitamos que se den las instrucciones pertinentes a los distintos departamentos con el fin de que se incorpore este día adicional de permiso antes de que se cierren los calendarios laborales de los centros de trabajo este año.

Un cordial saludo.



Carlos Javier Álvarez Andújar
Secretario Federal Sector AGE